



OFICIO NUM: INMUVI-I-2019-19

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica

Ing. Jorge Arturo Méndez Arellano
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Durango, el Instituto Municipal de Vivienda, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INMUVI-001-19**, de acuerdo a lo siguiente:

A).- Descripción de los trabajos:

19/05026 CP CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO SECTOR 1
Zona: Urbana
Acciones: 22

B).- Visita al sitio de realización de los trabajos

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **15 de marzo de 2019**, el punto de reunión será en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 108 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

C).- Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **10:00 horas**, del día **19 de marzo de 2019** en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 108 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

D).- Bases de licitación:

Las bases de la licitación estarán disponibles en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, en la Subdirección Técnica, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como el comprobante de pago respectivo de las mismas

Las Bases podrán ser obtenidas directamente en el INMUVI y tendrán un costo de **\$326.00 (son: Ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)** cuyo pago se efectuará mediante depósito o transferencia electrónica a la cuenta número **0469897566** con Clabe **02-190-**

Recibi 11/03/19
[Firma]
Jorge A. Méndez A.



00469897566-9 del Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) a favor del Instituto Municipal de Vivienda.

E).- Registro para participar en la presente licitación:

El plazo para inscribirse en la presente licitación vence el 14 de marzo de 2019.

F).- Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas de acuerdo a la siguiente programación:

Evento	Día	Hora
Presentación y apertura Técnica	22 de marzo de 2019	10:00 horas
Presentación y apertura Económica	22 de marzo de 2019	10:45 horas

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

G).- Plazo de Ejecución:

- ✓ Plazo de Ejecución 120 días calendario
- ✓ Fecha Estimada de Inicio 26 de marzo de 2019

Atentamente
Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 11 de marzo de 2019

Ing. Sara Georgina Salas Rosales
Encargada del despacho de Dirección del
Instituto Municipal de Vivienda



OFICIO NUM: INMUVI-I-237b-19

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica

Ing. José Guillermo Monárrez Landa
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Durango, el Instituto Municipal de Vivienda, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INMUVI-001-19**, de acuerdo a lo siguiente:

A) Descripción de los trabajos:

19/05026 CP CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO SECTOR 1
Zona: Urbana
Acciones: 22

B) Visita al sitio de realización de los trabajos

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **15 de marzo de 2019**, el punto de reunión será en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

C) Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **10:00 horas**, del día **19 de marzo de 2019** en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

D) Bases de licitación:

Las bases de la licitación estarán disponibles en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, en la Subdirección Técnica, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como el comprobante de pago respectivo de las mismas

Las Bases podrán ser obtenidas directamente en el INMUVI y tendrán un costo de **\$26.00 (son: Ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)** cuyo pago se efectuará mediante depósito o transferencia electrónica a la cuenta número **0469897566** con Clabe **072-190-**



00469897566-9 del Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) a favor del Instituto Municipal de Vivienda.

E) Registro para participar en la presente licitación:

El plazo para inscribirse en la presente licitación vence el 14 de marzo de 2019.

F) Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas de acuerdo a la siguiente programación:

Evento	Día	Hora
Presentación y apertura Técnica	22 de marzo de 2019	10:00 horas
Presentación y apertura Económica	22 de marzo de 2019	10:45 horas

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

G) Plazo de Ejecución:

- ✓ Plazo de Ejecución 120 días calendario
- ✓ Fecha Estimada de Inicio 26 de marzo de 2019

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 11 de marzo de 2019

Ing. Sara Georgina Salas Rosales
Encargada del despacho de Dirección del
Instituto Municipal de Vivienda

JCOS/sgsr
c.c.p. Expediente único de obra

11-03-19
RECIBI INVITACION
OSCAR EFRAIN MONARREZ LAUREN



OFICIO NUM: INMUVI-I-2017c-19

Asunto: Invitación para presentar propuesta del proceso de contratación que se indica

Ing. María de Jesús Véliz Deras
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Durango, el Instituto Municipal de Vivienda, hace una atenta invitación para participar en el proceso de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INMUVI-001-19**, de acuerdo a lo siguiente:

A) Descripción de los trabajos:

19/05026 CP CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO SECTOR 1
Zona: Urbana
Acciones: 22

B) Visita al sitio de realización de los trabajos

Se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **15 de marzo de 2019**, el punto de reunión será en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

C) Junta de Aclaraciones

La junta de aclaraciones se celebrará a las **10:00 horas**, del día **19 de marzo de 2019** en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo.

D) Bases de licitación:

Las bases de la licitación estarán disponibles en las oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, en la Subdirección Técnica, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, presentando solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como el comprobante de pago respectivo de las mismas

Las Bases podrán ser obtenidas directamente en el INMUVI y tendrán un costo de **\$326.00 (son: Ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)** cuyo pago se efectuará mediante depósito o transferencia electrónica a la cuenta número **0469897566** con **Clabe 072-190-**



00469897566-9 del Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) a favor del Instituto Municipal de Vivienda.

E) Registro para participar en la presente licitación:

El plazo para inscribirse en la presente licitación vence el 14 de marzo de 2019.

F) Presentación de la proposición:

La proposición deberá ser integrada de acuerdo a la Convocatoria a la licitación por invitación a cuando menos tres personas, presentándose en un sobre debidamente cerrado. La presentación y apertura de proposiciones se realizará en dos etapas de acuerdo a la siguiente programación:

Evento	Día	Hora
Presentación y apertura Técnica	22 de marzo de 2019	10:00 horas
Presentación y apertura Económica	22 de marzo de 2019	10:45 horas

No se aceptarán propuestas enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

G) Plazo de Ejecución:

- ✓ Plazo de Ejecución 120 días calendario
- ✓ Fecha Estimada de Inicio 26 de marzo de 2019

Atentamente
Sufragio Efectivo.- No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 11 de marzo de 2019

Ing. Sara Georgina Salas Rosales
Encargada del despacho de Dirección del
Instituto Municipal de Vivienda